

COPA DE VERANO 2025



LA HÍPICA SILVEIRA, LA FEDERACION ECUESTRE MEXICANA Y LA CONADE

INVITAN A TODOS LOS CLUBES Y AGRUPACIONES
AFILIADAS A LA FEM, A LA 20^a EDICIÓN DE SU
TRADICIONAL CONCURSO DE SALTO, COPA DE VERANO
2025, EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN,
QUE SE LLEVARÁ A CABO EN SUS INSTALACIONES DE
PLAYA, UBICADAS EN CARRETERA PROGRESO-TELCHAC
KM 14, LOS DÍAS 25, 26, 27 Y 28 DE
JUNIO DE 2025.



INFORMACIÓN GENERAL



Tipo de Evento: Concurso de Salto

Fecha del Evento: los días 25, 26, 27 y 28 de junio de 2025.

La pista se abrirá a partir de las 8:00 am, dando inicio al concurso a las 9:00 am.

Lugar del Evento: Club de Playa Hípica Silveira

Ubicación: Carretera a Progreso-Telchac Km. 14

Comité Organizador: Hípica Silveira

Organizadores: Luis Silveira Cuevas Alisson De Moura Lima

Presidente del evento: Lic. Luis Silveira Cuevas

Contacto:

Eduarda de Morais Lima

9996-36-27-17

dudamolima@gmail.com

hipicasilveira@aol.com

Caballerizas y

palcos: Alejandra

Ávila 449 386

8485

Eduarda de Morais Lima

dudamolima@gmail.com

9996-36-27-17

CONDICIONES GENERALES



Este evento se llevará a cabo según los reglamentos de la FEI, en su última edición y con los reglamentos de la FEM; en ambos casos, sus correcciones posteriores publicadas por la FEI y FEM.

Jurado de Campo: Martha Gallardo.

Oficina: Martha Gallardo.

Cronómetro: Alfonso Gallardo.

Diseño de Pistas: Alisson De Moura Lima (Brasil).

Domingo Martinez Cruz (Mexico).

Servicio Médico: Ambulancia.

Juez de Paddock: Susana Ávila.

Secretario: Martha Pimenta.

Comité de Apelación: Sr. Luis Silveira, Sr. Sandrinho Dominguez.

Coordinador de Caballerizas: Eduarda De Morais Lima, Alejandra Ávila, Nanci De Morais Lima.

Servicio Veterinario: MVZ Ricardo Ceballos.

Fajina: FEM.

Dimensiones de la Pista: Pista Irregular 70 m x 50 m.

Dimensiones del Paddock: Irregular 20 m x 45 m.

CONDICIONES TÉCNICAS

- *Cancha irregular de Arena: 70 x 50 mts.*
- *Paddock : 20 x 45 mts.*



INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 24 de Junio del 2025, en las oficinas de Hípica Silveira o vía correo electrónico. Deberán realizarse por escrito y firmadas por el representante del club, incluyendo cuotas de inscripción y categoría de acuerdo al formato anexo. Favor de enviar ficha de depósito vía correo electrónico a: dudamolima@gmail.com con copia a: hipicasilveira@aol.com.

Los pagos deberán ser depositados a la cuenta siguiente:

BANCO: CIBANCO.

NUMERO DE CUENTA: 00001223321.

CLABE INTERBANCARIA: 143180000012233215.

SUCURSAL: PASEO MONTEJO.

TITULAR: GABRIELA TELLO CAMINO.

NO SE ACEPTARAN INSCRIPCIONES SI:

- a. Se ha pagado con cheque posfechado.**
- b. No se ha hecho el pago por la cantidad exacta.**
- c. Por vía fax**
- d. Si no se ha entregado físicamente la ficha de depósito o se ha enviado el comprobante de transferencia interbancaria.**

Nota: Cheque devuelto por cualquier causa que el banco enumere, tendrá una penalización del 20% de su valor, incluyendo cheques elaborados a dos tintas, así como los que no coincidan con las cantidades de letra y número y con errores de escritura.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:



**PREMIOS: BOLSA DE \$300,000.00 EN EFECTIVO A
REPARTIR.**

*Pruebas con premio en efectivo: \$800.00
Pruebas sin premio en efectivo: \$600.00*

«Por cada inscripción al evento, se otorgará un boleto para la rifa de una motocicleta».

Nominación: Será obligatoria por caballo y tendrá un costo de \$600.00.

Inscripciones: Los jinetes que se inscriban extemporáneamente el mismo día irán al principio de cada prueba.

Cancelación de pruebas: Deberán ser canceladas directamente en la oficina del concurso y deberá ser avisado a más tardar antes del cierre de inscripciones para el día siguiente (17:00 hrs del día de la prueba). No se aceptarán inscripciones ni cancelaciones en los paddocks o jurados; estas deberán hacerse directamente en las oficinas del evento. De no ser así, las pruebas no canceladas serán cobradas según el reglamento FEM.

No se aceptan inscripciones vía telefónica o WhatsApp

Nota: Al término de las categorías de los días miércoles, jueves, viernes y sábado habrá 40 cm, y la prueba tendrá un costo de \$600.

Hípica Silveira
Vocal de Copa Yucatán

Luis Silveira Cuevas

SERVICIOS



EN VIRTUD DE QUE SE CONTARA CON LOS SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE ESTOS PRODUCTOS DURANTE LA COMPETENCIA.

CABALLERIZAS

Contamos con 50 caballerizas en las instalaciones de playa a un costo de \$3,500.00 cada una. También disponemos de caballerizas en nuestras instalaciones de Hípica Silveira en Mérida, con un costo de \$2,000.00 cada una.

PALCOS

Para hacer la reservación de las caballerizas, solicitamos el pago del 50% del valor de cada caballeriza. Contamos con 12 palcos, para ocho personas cada uno, a un costo de \$10,000.

TELÉFONO DE CONTACTO:

Alejandra Ávila 449-386-84-85

Eduarda de Morais Lima 9996-36-27-17

La asignación de las caballerizas se realizará en el orden de la reservación y pago.

Nota: NO SE DEVOLVERÁ POR NINGUNA CAUSA EL PAGO DE LAS INSCRIPCIONES Y LA RENTA DE CABALLERIZAS.

Únicamente se permitirá la participación a aquellos jinetes que hayan cubierto, previa y totalmente, el importe de sus inscripciones y caballerizas.



**PREMIOS: BOLSA DE \$300,000.00 EN EFECTIVO A
REPARTIR.**

PREMIOS EN EFECTIVO: Se repartirán de la siguiente manera:

1ER LUGAR: 33%

2DO LUGAR: 24%

3ER LUGAR: 18%

4TO LUGAR: 15%

5TO LUGAR: 10%

LINEAMIENTOS

- *No habrá cambios en los órdenes de entrada de cualquiera de las pruebas.*
- *El jinete o caballo que participe en una categoría a la cual no pertenece se hará acreedor a una multa, según el reglamento vigente de la FEM. En caso de haber obtenido un premio, deberá devolverlo.*
- *Tanto representantes de club, entrenadores y jinetes serán responsables de especificar en sus inscripciones la categoría correcta en la que participan, para que así puedan calificar para la premiación de su categoría.*
- *Se permitirá la participación de los caballos en dos pruebas al día, y una tercera siempre y cuando sea en la prueba de 40 cm.*

**ESTÁ PROHIBIDO ENTRAR CON BEBIDAS Y ALIMENTOS AL EVENTO
EN EL PALCO ESTÁ PROHIBIDO HIELERAS**

GENERALES



Protestas y Objeciones: Conforme al reglamento actual de la FEM, cualquier protesta u objeción debe ser presentada por escrito ante el comité organizador y acompañada de un depósito de \$4,500 M.N. Esto debe hacerse hasta 30 minutos después de que se anuncie el resultado de la prueba para que sea válida.

- *Se otorgará una moña por cada 4 jinetes.*
- *Todo jinete que no se presente a la premiación perderá su derecho a la misma, aunque puede nombrar un representante.*

Uniforme: Los jinetes deben estar debidamente uniformados al recorrer la pista y al recoger sus premios, también deben hacerlo montados según el Art. 258, párrafos I, II, III y IV del R.C.S.O. de la FEI.

ESTÁ PROHIBIDO ENTRAR CON BEBIDAS Y ALIMENTOS AL EVENTO
EN EL PALCO ESTÁ PROHIBIDO HIELERAS

COMPLEMENTARIAS

El comité organizador e Hipica Silveira, se reservan el derecho de hacer los cambios y modificaciones que se consideren pertinentes a la presente convocatoria; haciéndolo del conocimiento de los interesados por los medios acostumbrados.

El Comité Organizador se libera desde la publicación de esta convocatoria, de toda responsabilidad civil o penal por accidentes que puedan causar lesiones o incluso la pérdida de la vida, que pudieran llegar a sufrir los jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos, o público en general que directamente o indirectamente intervengan en el concurso o en las instalaciones de este Centro de Concursos.

El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones a quién se haga acreedor a ellas por alterar el orden y disciplina dentro de las instalaciones. No se permitirá que deambule personal de escoltas (seguridad) armados dentro de las instalaciones.

A todos los jinetes les queda estrictamente prohibido saltar las pistas antes o después de las pruebas. Con el objetivo de preservar y garantizar la seguridad de los caballos y jinetes así como de evitar accidentes y/o responsabilidades de carácter civil, únicamente se permitirá el acceso y salida de caballos hacia y desde las instalaciones de este Centro ecuestre, a los semovientes a bordo de sus respectivos transportes; quedando estrictamente prohibido amarrar caballos en los árboles fuera y dentro del club y lugares que no sean los destinados para ese fin por el comité organizador.

COMPLEMENTARIAS

Al recorrer la pista y pasar a las premiaciones, los jinetes deberán hacerlo debidamente uniformados como lo estipula el Art. 258, párrafos 1, 2, 3 y 4 del R.C.S.O de la F.E.I.

Los camiones y remolques deberán estacionarse únicamente en el área destinada para ello. El comité organizador no sostiene ningún compromiso ni obligación en disponer lugares suficientes de estacionamiento para los asistentes al evento, cualquiera que sea el carácter o motivo de su asistencia. Así mismo, no asume responsabilidad alguna de cualquier daño total o parcial tanto mecánico como estético, que pudiera sufrir cualquier vehículo.

El bienestar del caballo deberá predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y de su entrenamiento.

Los caballos y los competidores deberán estar físicamente preparados, competentes y en buenas condiciones de salud para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos, que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.

En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Esto implica una atención constante que hay que prestar en zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento. Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su carrera haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.



Programa de pruebas y horarios preliminares 25-28 de Junio 2025.

MIERCOLES 25	JUEVES 26	VIERNES 27	SABADO 28
1.- LIBRE 0.60-0.70 7.3 TIEMPO IDEAL \$5,000.- \$800.-	11.- LIBRE 0.60-0.70 7.3 TIEMPO IDEAL \$5,000.- \$800.-	21.- LIBRE 0.60-0.70 7.3 TIEMPO IDEAL \$5,000.- \$800.-	31.- LIBRE 0.60-0.70 7.3 TIEMPO IDEAL \$5,000.- \$800.-
2.- LIBRE 0.85 CM A/T 274 12.5 \$7,500.- \$800.-	12.- LIBRE 0.75-0.80 CM 274 12.5 \$7,500.- \$800.-	22.- LIBRE 0.75-80 CM 274 12.5 \$10,000.- \$800.-	32.- LIBRE 0.75-80 CM 274 12.5 \$10,000.- \$800.-
3.- LIBRE 0.95 A/T 274 12.5 \$7,500.- \$800.-	13.- LIBRE 0.90 A/T 238.2.2 \$7,500.- \$800.-	23.- LIBRE 0.90 A/T 274 12.5 \$10,000.- \$800.-	33.- LIBRE 0.95 A/T 238 2.1 \$15,000.- \$800.-
4.- LIBRE 1.05 A/T 238.2.1 \$7,500.- \$800.-	14.- LIBRE 1.00 A/T 238 2.1 \$7,500.- \$800.-	24.- LIBRE 1 MT A/T 274 2.5 \$15,000.- \$800.-	34.- LIBRE 1.05 A/T 238 2.2 \$20,000.- \$800.-
5.- LIBRE 1.15 A/T 274 2.5 \$12,500.- \$800.-	15.- LIBRE 1.10 A/T 274 2.5 \$12,500.- \$ 800.-	25.- LIBRE 1.10 MT A/T 238 2.2 \$15,000 \$800.-	35.- LIBRE 1.15 A/T 238 2.1 \$30,000.- \$800.-
	16.- LIBRE 1.20 A/T 238 2.2 \$17,500.- \$800.-	26.- LIBRE 1.20 A/T 238 2.1 \$17,500.- \$800.-	36.- LIBRE 1.25 A/T 238 2.2 \$50,000.- \$800.-
		27.- PRUEBA POR EQUIPOS 0.40, 0.60 0.80 \$700.- Premio en especie	37.- 4 BARRAS \$700.- Premio en especie

NOTA: AL TERMINO DE LAS CATEGORIAS DE LOS DIAS MIERCOLES, JUEVES, VIERNES Y SABADO HABRA 40 CM Y LA PRUEBA TENDRA UN COSTO DE \$600.-

Premios en efectivo

DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS

PRUEBA DE 4 BARRAS

Art 262.3.2.1 Competición de 6 barras

En esta competencia se disponen 6 o menos obstáculos en línea a 11 mt de distancia entre cada uno, deben estar contruidos similares y pueden tener la misma altura o tener alturas progresivas. En evento de un rehusé el binomio debe retomar la línea donde ocurrió la desobediencia.

Después de cada ronda los binomios que no hayan tenido faltas se consideran empatados y deben desempatar en otra ronda, hasta un máximo de 4 desempates, después del 4to desempate los binomios que mantengan las mismas faltas se consideran empatados en primer lugar. No hay tiempo límite en esta competencia.

PRUEBA POR EQUIPOS

Art 268.2.2.1 Competencia de relevos

Los equipos están formados por tres binomios que entran juntos a la pista. El recorrido está conformado por obstáculos de alturas progresivas.

El tiempo comienza cuando el primer jinete del equipo cruza los ojos de entrada y termina cuando el último jinete cruza los ojos de salida después de saltar el último obstáculo.) En caso de derribe, el siguiente jinete debe retomar el recorrido en el siguiente obstáculo (ejemplo jinete 1 tira obst 1

– el jinete 2 debe saltar desde el obst 2) excepto si se trata del último jinete del equipo, entonces deberá terminar el recorrido. Se obtienen 2 pts. por cada obstáculo correctamente saltado y un punto en caso de derribe. En caso de rehusé se descuenta un punto al equipo y el jinete que cometió la desobediencia no puede continuar y el siguiente jinete debe saltar el obstáculo rehusado. El segundo rehusedel equipo es eliminación. Gana el equipo con mayor número de puntos y menor tiempo.

